

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

I- IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Código:	2044
Grado:	10
Dependencia:	
Cargo del Jefe Inmediato:	SUBDIRECTOR TÉCNICO

II. ÁREA FUNCIONAL

III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Efectuar seguimiento a los criterios, planes y estrategias relacionados con el proceso de formación de docentes.

IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Realizar seguimiento al desarrollo de proyectos y planes para el mejoramiento de la formación de los docentes del país, identificando debilidades y formulando acciones de mejoramiento correspondientes.
2. Elaborar planes operativos anuales (POA) e instrumentos de evaluación, seguimiento y monitoreo de los proyectos, planes o estrategias a su cargo.
3. Actualizar y transmitir la información necesaria para apoyar el seguimiento y la toma de decisiones en los temas relacionados con procesos de formación de docentes.
4. Dar respuesta oportuna a las consultas o demás requerimientos de información que sean de su competencia.
5. Realizar análisis de las incidencias de las acciones correctivas en el desarrollo de proyectos a su cargo determinando su efectividad.
6. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Manejo paquete de Office
2. Normatividad vigente del sector educativo.
3. Procesos de formación docente

VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprendizaje Continuo 2. Orientación a Resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la organización. 5. Trabajo en Equipo 6. Adaptación al cambio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aporte técnico-profesional. 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptación al cambio. 2. Capacidad de gestión.

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento : . Administración . Economía . Psicología . Sociología, trabajo social y afines Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Veintisiete (27) meses de experiencia relacionada.

ALTERNATIVA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento : . Administración . Economía . Psicología	Tres (3) meses de experiencia profesional relacionada.

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

<p>. Sociología, trabajo social y afines Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento : . Administración . Economía . Psicología . Sociología, trabajo social y afines Título profesional adicional al exigido en uno de los núcleos antes mencionados. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>Tres (3) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Posición 622